

**ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO**

**ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)**

**INFORMACIÓN A INCLUIR**

1	NOMBRE N.I.F.	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Unidad Territorial nº 3) A-28476208
	DIRECCIÓN	*CÓDIGO NUTS ES418
	Nº TELÉFONO Y FAX	983 299 500
	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	<a href="http://www.traesa.es">www.traesa.es</a>
	DIRECCIÓN DE INTERNET	<a href="http://www.traesa.es">www.traesa.es</a>
	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	<a href="mailto:compras.uh5@traesa.es">compras.uh5@traesa.es</a>
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.traesa.es/favouts/GrupoTraesa/licitaciones.aspx">http://www.traesa.es/favouts/GrupoTraesa/licitaciones.aspx</a>
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Podér adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP.
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural.
4	CENTRAL DE COMPRAS	No procede
5	CÓDIGOS CPV	Servicios científicos y técnicos relacionados con la ingeniería. Código CPV: 71350000
6	CÓDIGOS NUTS	ES220 Comunidad Foral de Navarra.
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	La contratación consistirá en asistencia técnica para la evaluación del transporte de sedimentos y prospección de náyades en el tramo bajo del río Arga, Soto Sardillas Fase 2, en Navarra.
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	122.308,16 €
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten.
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2020 a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Solvencia Económica y Financiera 1. Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del contrato por valor del valor estimado del contrato.  Solvencia técnica 1. Declaración responsable referente al personal técnico u organismos técnicos integrados o no en la empresa de los que disponga para ejecutar el contrato cumpliendo las siguientes condiciones: o Experiencia en estudios de transporte de sedimentos en los últimos 5 años, acreditada mediante certificados de buena ejecución. o Experiencia en trabajos de prospección de náyades en los últimos 5 años, acreditada mediante certificados de buena ejecución que incluya la autorización del órgano ambiental autonómico.
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Procedimiento abierto.
13	INDICAR (SI PROCEDE)	No se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica
14	DIVISIÓN EN LOTES	La división en lotes dificulta la correcta ejecución del contrato y el control de los requisitos recogidos en el mismo, por lo que es necesaria la adjudicación a un solo proveedor.
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No procede
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No procede
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	- Los trabajos de seguimiento y evaluación del transporte de sedimentos y prospección de náyades deberán de ser llevados a cabo por personal con experiencia en estudios de transporte de sedimentos y prospección de náyades, ambos en ríos, en los últimos 5 años.  - Se deberá disponer de la autorización del órgano ambiental autonómico para la manipulación de especies de fauna silvestre incluida en el régimen de protección especial como es la Margaritífera auricularia, según lo establecido en los artículos 57 y 61 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y los artículos 8 y 9 de la Ley Foral 2/1993, de 5 de marzo, de Protección y Gestión de la Fauna Silvestre y sus Hábitats. - Comprobación del pago a subcontratistas o suministradores (aparatado 15.3 del presente pliego). - Condiciones especiales de ejecución Al tratarse de una prestación de servicios con un marcado carácter de prestación de tipo personal, en el pliego de condiciones de la licitación se incluirán como condiciones especiales de ejecución las siguientes: o Garantizar la seguridad y protección de la salud en el trabajo. o Cumplimiento de los Convenios Colectivos sectoriales y territoriales aplicables. o Uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral.
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	22 de mayo de 2018.
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	UNIDAD DE COMPRAS DE LA U.T. 3; Sita en VALLADOLID; C.P. 47012/ Ciudad: VALLADOLID; CALLE DE COBALTO, Nº 3
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas según el artículo 158 la Ley 9/2017. La fecha de apertura se comunicará y publicará con al menos 48 horas de antelación Podrán asistir a la apertura de las ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse.
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Español
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	No aceptan la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes. Pedidos electrónicos No Facturación electrónica No Pago electrónico No
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	No
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso especial en materia de contratación todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo. De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la LCSP, el escrito de interposición del recurso podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así mismo podrá presentarse en el registro del Órgano de Contratación competente, en la dirección que figura en los documentos del Pliego, o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, con sede electrónica <a href="https://sedemihap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx">https://sedemihap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx</a> .
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede.
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede.
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	7 de mayo de 2018
29	ACP	No procede
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	